



MINISTERIO UNICISTA INTERNACIONAL
REGISTRO PÚBLICO # 02140 - Ministerio de Justicia
No escondemos ni mezclamos lo que creemos
Un Señor, Una Fe, Un Bautismo
Sin Santidad Nadie Vera al Señor

Jesús

EL EVANGELIO DE LA GRACIA DE DIOS

Gracia: del griego CARIS, tiene varios usos; a) objetivo, aquello que otorga u ocasiona placer, delicia o causa una actitud favorable; b) subjetivo: 1.- por parte del otorgador, la disposición amistosa de la que procede el acto bondadoso, gracia, bondad, buena voluntad en general; en el caso de la gracia redentora, su carácter es espontáneo y el placer o gozo que Él se propone para el que la recibe; así se pone en contraste a la deuda, las obras y la ley. 2.- Por parte del receptor de la gracia tiene

conciencia del favor recibido, un sentimiento de gratitud.

La condición de la raza humana en la que se encontraba, antes de que viniera la “gracia”, el apóstol Pablo dice que todos son pecadores ante Dios, no hay justo ni aún uno, Ro m. 3:10-18; 23; como todos son pecadores, están destituidos de la gloria de Dios. Ante este estado de la humanidad Dios manifiesta su compasión, toda su buena voluntad de hacer la paz con el pecador, el pecado es la transgresión de la ley; 1^a de Jn 3:4. La consecuencia del pecado es la muerte, es la sentencia de la que Dios advirtió a Adán, “El día que comiera del fruto prohibido moriría”, la desobediencia del primer hombre trajo la muerte a todos los hombres; Gen. 2:17. El pecado entro en el mundo por un hombre, y la muerte reino desde Adán hasta Moisés, Rom. 5:12 -14. En este periodo solo los hombres piadosos

que buscaron a Dios escaparon de que el pecado se enseñoreara de ellos, pero en general el pecado arrastro a la humanidad a la perdición, estos hombres piadosos como por ejemplo, Enoc, Noé, Abraham, Isaac, Jacob y José, fueron casos aislados y un testimonio y ejemplo de vencer el pecado viviendo en comunión con Dios, mientras la gran mayoría se entregó a los placeres sin límites, por esta causa Dios se arrepintió de haber hecho al hombre; Gen. 6: 6-7; con justa razón Dios envió un diluvio a la tierra de entonces y después Dios hizo caer fuego del cielo sobre Sodoma y Gomorra, como castigo por el pecado el que prematuramente se había multiplicado y llegado a niveles intolerables, y detener su aumento y dejar un escarmiento a la humanidad de ayer y hoy.

Dios comenzó a tratar con Israel cuando estaban en Egipto y clamaron por libertad,

Dios oyó ese clamor y levanto al libertador que fue Moisés para sacarlos de la esclavitud, en el monte Sinaí Dios les dio una nueva legislación, que ellos no conocían, el cumplirla era la única manera de agradar a Dios, y así frenar los apetitos desordenados del ser humano, esta ley sujetaba a los israelitas de todos los excesos que cometían las demás naciones, obedeciendo dicha ley el pecado que causa la muerte, podía ser vencido, aún los gentiles podían someterse bajo ese régimen legal, solo que con algunas restricciones, por eso se destino en el templo un patio exclusivo solo para los gentiles que se convertían a Dios por medio de guardar los mandamientos contenidos en ella. Por lo estricto del cumplimiento de dicha ley el pueblo se relajo y muchas veces la abandonaron trayendo sobre ellos la ira de Dios, en reiteradas ocasiones, aún siempre

hubieron fieles y piadosos que la obedecieron y cumplieron fielmente solo por un compromiso personal con Dios y no nacional, el mismo Señor Jesús lo reconoció de Natanael como un verdadero israelita; Jn 1:47.

La dispensación de la ley tuvo su termino, no porque fuese derogada, sino porque cristo Jesús la cumplió por nosotros, Mat. 5:17; por lo tanto todo aquel que cree en el Señor Jesucristo y sigue su palabra, cumple la ley. La ley por Moisés fue dada, **MAS LA GRACIA Y LA VERDAD POR JESUCRISTO FUE HECHA**, Jn 1:17 Por la ley nadie podía ser justificado, es decir el pecado no era vencido por las obras, solo ponía los limites, pero en la gracia, por los meritos de Cristo Jesús el pecador que en él cree y en su obra redentora es perdonado y transformado en una nueva criatura, así es como se manifiesta la misericordia de

Dios a una raza caída incapaz de vencer el pecado por sus propios medios, Hech 13:39.

La gracia es la actitud de Dios de conceder y perdonar gratuitamente, sin que el pecador tenga que ofrecer algo a Dios para recibir su perdón, Dios solo por su buena voluntad, su buena disposición, de compadecerse de un ser impotente ante el pecado, Dios se obligó asimismo para rescatarlo de tan baja condición, que solo merecía la muerte, Dios le ofrece la vida eterna Ef. 1: 5,9. Dios en su gracia trata con el hombre como si nunca hubiese pecado, a pesar de ser culpable. La respuesta humana a la gracia de Dios es la fe y esto también es don de Dios; Ef. 1:8. La fe obra por el amor recibido de Dios, Pablo Dice el amor de Dios nos constriñe, es decir nos obliga a amarle, como Juan lo dice: le amamos porque el nos amo primero, (1^a Jn 4:19; Mat.22:40) El

creyente bajo la gracia tiene tal posición por la voluntad de Dios, y no porque lo merezca o sea digno de tal posición. De aquí la gracia no es un libertinaje como los presentan algunos, que porque estamos en una dispensación de gracia se dan licencia para vivir según sus propios deseos, y nada es censurable en ellos; la gracia es mas drástica que la ley, la ley castigaba el hecho mismo; la gracia condena desde que se origina el mal deseo; Mat. 5:28. Cada Acción de la vida cristiana se debe a la gracia de Dios, por la cada uno es acepto ante él, esta es la responsabilidad personal, el rechazar la gracia de Dios es llevar adelante los propios deseos, la responsabilidad del creyente receptor de la gracia de Dios es hacerlo un vencedor del pecado y merecedor de la gloria, sino hay gracia no hay evangelio.

Preparado por Pastor A. Salomón Pineda
Obispo Superintendente General



Jesús Único Dios Verdadero